

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500676				
Denominación (español)	Literatura española contemporánea				
Denominación (inglés)	Contemporary Spanish Literature				
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica Grado en Filología Clásica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Grado en Filología Hispánica: Formación Básica Grado en Filología Clásica: Obligatorio Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés: Fundamentos Lingüísticos Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués: Fundamentos Lingüísticos				
Materia	Grado en Filología Hispánica: Literatura Grado en Filología Clásica: Filología General Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés: Lengua y Literatura Españolas Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués: Lengua y Literatura Españolas				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
José Luis Bernal Salgado		298		jlbernal@unex.es	
Área de conocimiento	Literatura española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
FILOLOGÍA HISPÁNICA					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.					
CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CG5 - Capacidad para elaborar recensiones críticas.					

2. TRANSVERSALES

CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).

3. ESPECÍFICAS

CE5 - Conocimiento general y específico de la historia de la literatura española y sus géneros.

CE10 - Conocimiento de la aplicación práctica de técnicas y métodos del análisis literario al corpus de obras y autores españoles objeto de estudio.

FILOLOGÍA CLÁSICA

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG2 - Conocimientos generales básicos sobre filología.

CG8 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.

2. TRANSVERSALES

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.

3. ESPECÍFICAS

CE22 - Conocimientos generales básicos sobre Literatura española.

LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la

filología y abordar los diferentes ámbitos de los estudios comparatistas.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

3. ESPECÍFICAS

CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.

CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la filología y abordar los diferentes ámbitos de los estudios comparatistas.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

3. ESPECÍFICAS

CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.

CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Contenidos

Descripción general del contenido

Análisis de una selección significativa de textos de la Literatura Española de los siglos XX y XXI que representen los diversos géneros literarios del periodo, con el objetivo de que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis de obras completas y reconozca en ellas los caracteres de género, época y tradición literaria a la que pertenecen.

Temario
Denominación del tema 1: La literatura española del Fin de Siglo. Contenidos del tema 1: – Modernismo y Noventayochó. – Diversos géneros y tendencias. – La lírica finisecular. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Elaboración de una práctica escrita relacionando <i>Castilla</i> de Azorín y poemas de Antonio Machado.
Denominación del tema 2: La Edad de Plata. Tradición y Vanguardia. Contenidos del tema 2: – Renovación y Vanguardia en la Literatura de la Edad de Plata. – La narrativa y el teatro. – La poesía del Veintisiete, como modelo de tradición y vanguardia. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de una práctica escrita sobre el documental <i>La realidad y el deseo</i>.
Denominación del tema 3: Guerra Civil y Posguerra. Contenidos del tema 3: – Las Armas y las Letras. – La literatura española de posguerra. El Exilio. – La poesía, el teatro y la narrativa. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Exposición en clase de un trabajo sobre <i>Nada</i>.
Denominación del tema 4: El mediosiglo y la literatura social. Contenidos del tema 4: – Resistencia silenciosa y renacimiento comprometido. – Principales renovaciones de la Literatura del periodo. – La literatura social. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Exposición en clase de un trabajo sobre el teatro de Buero Vallejo.
Denominación del tema 5: Dictadura versus Democracia. Años sesenta y setenta. Contenidos del tema 5: – La literatura y su circunstancia. – Un renacimiento literario. – Géneros, tendencias y obras principales. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Elaboración de una práctica escrita sobre <i>Señas de identidad</i> de Juan Goytisolo y el texto “Nuevas señas de identidad” del libro <i>Contracorrientes</i>.
Denominación del tema 6: Un nuevo fin de siglo: La literatura hacia el siglo XXI. Contenidos del tema 6: – La literatura de finales del siglo XX hasta nuestros días. – Rasgos, autores y obras fundamentales de la literatura española del periodo. – La esperanza del futuro. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Elaboración de una práctica escrita sobre <i>Retrato de un hombre inmaduro</i>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	23	8				2		13
2	24	8				3		13
3	25	7				4		14
4	26	9				2		15
5	22	5				2		15
6	18	6				2		10
Evaluación	12	2				-		10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición oral del profesor. Explicación en el aula por parte del profesor de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

– Realización de clases o seminarios prácticos. Planificación de actividades prácticas en forma de sesiones monográficas que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas. Análisis de textos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, manuales de Gramática, bibliografía especializada y recursos informáticos.

– Aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

– Tutorías. Atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

– Evaluación. Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

– Además de las anteriores, hay que indicar que la asignatura tendrá una parte teórica y otra práctica, íntimamente relacionadas, de modo que se trabajará prioritariamente con textos de la literatura del periodo. Los alumnos deberán preparar y exponer en clase trabajos concretos sobre los autores de las lecturas del programa, previa consulta con el profesor. Asimismo, se realizarán controles periódicos orales sobre las lecturas del programa. Se propiciará el debate sobre los textos y se complementará la enseñanza en el aula con materiales audiovisuales diversos, consultas de páginas web y con la programación, si es posible, de otras actividades formativas, como visitas guiadas a Instituciones relevantes (Residencia de estudiantes, etc.), o asistencia a representaciones dramáticas.

Durante el horario de actividades formativas presenciales (4 horas a la semana) desarrolladas en clases de GG y S, el profesor explicará la teoría pertinente, mostrando los rasgos y características esenciales de los autores, géneros y periodos abordados, con el fin de facilitar la lectura comprensiva y crítica de los textos literarios tratados. De esta manera el alumno utilizará su actividad formativa presencial como complemento esencial para su lectura lúcida y el análisis de los textos literarios del programa. Es necesario que el alumno desarrolle su lectura al tiempo que en clase se explican los textos y contextos literarios en que estos se producen, pudiendo así participar en los debates que se susciten y enriqueciendo su competencia lectora. El alumno preparará en grupo trabajos programados por el profesor, que se expondrán en clase, centrados en temas diversos sobre alguna de las lecturas obligatorias del programa; asimismo, realizará individualmente prácticas escritas sobre textos y autores del programa propuestas por el profesor.

La metodología expuesta lleva aparejada, inexcusablemente, la asistencia regular a clase (salvo motivo justificado) y la participación en los debates suscitados por la lectura de los textos literarios, lo que facilitará al alumno su comprensión lúcida de los mismos. Sin dicha asistencia y sin la lectura acordada y puntual de los textos, resultante del trabajo personal del alumno, resultaría imposible el correcto aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

Resultados de aprendizaje

- Lectura comprensiva y comentario filológico de textos españoles del Siglo XX y XXI, sabiéndolos encuadrar en su ámbito literario.
- Adquisición de la competencia para aplicar los conocimientos de teoría y metodologías de estudio literario al análisis de las obras literarias.
- Capacidad para enmarcar el estudio de las obras literarias españolas en un contexto amplio que incluye los variados discursos y manifestaciones culturales del mundo contemporáneo.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En esta modalidad de evaluación, la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El **30%** de la nota (hasta 3 puntos) se obtendrá de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos, el alumno podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable), y hasta 1,5 puntos por la presentación en clase de un trabajo acordado con el profesor en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable); y hasta 0,5 puntos por la realización de prácticas sobre las lecturas básicas del programa (actividad recuperable).
- El **70%** de la nota (hasta 7 puntos) se obtendrá de un examen final, que se realizará al concluir el periodo de clases. El alumno demostrará haber adquirido las competencias propias de la asignatura, de modo individual y a través de examen oral y examen escrito, en el que se combinará una parte de desarrollo teórico (4 puntos) y una parte práctica (6 puntos).

En el caso de **convocatorias extraordinarias**, y de acuerdo con la posibilidad contemplada en la normativa específica de la Universidad de Extremadura, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido el alumno en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: a) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. b) El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario): a) Podrá elaborar un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor. b) O bien, tendrá la posibilidad de responder a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su trabajo, que se le formulará en el examen escrito.

– El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

El examen final se evaluará de 0 a 7 puntos. En dicho examen el alumno deberá responder a todas las preguntas formuladas, una sobre cada texto literario de lectura obligatoria (en el caso de que no haya realizado y superado exámenes orales previos sobre dichos textos), que tendrán igual valoración. Asimismo, se valorará positivamente la capacidad de comprensión global del texto y su encuadre histórico-literario. También se valorarán aspectos atinentes a la correcta y fluida expresión, penalizándose sustancialmente las faltas de ortografía y la incorrección expresiva. Dicho examen podrá ser convalidado, como se ha señalado, en un 90%, por los controles sucesivos orales de las lecturas obligatorias superados satisfactoriamente, en los que se valorarán los mismos aspectos, con las lógicas excepciones, así como la dicción y claridad expositiva, la capacidad de análisis y argumentación, el dominio de aspectos conceptuales, la capacidad de respuesta y el conocimiento de contenidos e información bibliográfica, y materiales del trabajo desarrollado, sobre todas y cada una de las lecturas del programa sometidas a los exámenes orales mencionados.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Se han especificado en el punto 1.1.

1.4. Observaciones

Recomendaciones

Dada la naturaleza de la asignatura, que requiere continuas y diarias explicaciones por parte del profesor, la asistencia a clase resulta fundamental para la adquisición de los conocimientos básicos exigidos, así como para la deseable participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, la asistencia a clase será evaluada positivamente, al tiempo que la falta de asistencia, sin motivo justificado, se evaluará negativamente.

Es obligatoria la preparación personal, por parte del estudiante, de las lecturas obligatorias de los textos fundamentales seleccionados en el programa, así como de otros trabajos y prácticas programados por el profesor sobre dichas lecturas. La realización o no de dichos trabajos personales será objeto de evaluación positiva o negativa, tanto en el examen final, como en la evaluación continua señalada.

Para el correcto seguimiento de la asignatura es muy importante tener conocimientos previos de historia literaria española, así como de técnicas de comentario y análisis de textos literarios, recursos expresivos, métrica, etc. Los alumnos que carezcan de dichos conocimientos deberán realizar un esfuerzo extra, a fin de ponerse al día en el menor tiempo posible.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En este modelo de evaluación global, habrá un único examen en el que el alumno deberá manifestar el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico, y el examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de dos partes: una parte teórica (4 puntos) y una parte práctica (6 puntos).

2.2. Criterios de evaluación

El examen final se evaluará de 0 a 10 puntos. En dicho examen el alumno deberá responder a todas las preguntas formuladas, una sobre cada texto literario de lectura obligatoria, que tendrán igual valoración. Asimismo, se valorará positivamente la capacidad de comprensión global del texto y su encuadre histórico-literario. Asimismo, se valorarán aspectos atinentes a la correcta y fluida expresión, penalizándose sustancialmente las faltas de ortografía y la incorrección expresiva.

Bibliografía (básica y complementaria)

El alumno realizará las lecturas recomendadas (“Bibliografía de obligada lectura”) en cada tema como trabajo fundamental de la asignatura. Asimismo, se facilita en algunos casos una Bibliografía básica y suficiente (“Bibliografía de consulta”), a la que se añadirá, al impartir la asignatura y en el desarrollo de cada tema, la bibliografía específica necesaria orientada al estudio personal del alumno, concerniente a las lecturas obligatorias. A través de la bibliografía recomendada el alumno ampliará sus conocimientos teóricos y prácticos sobre la materia destinados a la satisfacción de las competencias previstas.

1. Bibliografía de obligada lectura (Fuentes primarias):

Tema I: *Castilla*, de José Martínez Ruiz, Azorín (Editorial Espasa Calpe, 2006 [col. Austral]; Biblioteca nueva, 2000).

Tema II: *Antología comentada de la Generación del 27* (ed. Víctor García de la Concha, Espasa Calpe, 2007).

Tema III: *Nada*, de Carmen Laforet (Ed. Crítica, col. Clásicos y modernos, ed. de Domingo Ródenas, 2001) / (Cátedra, Letras hispánicas, ed. de José Teruel, 2020).

Tema IV: *El tragaluz* de Antonio Buero Vallejo (Ed. Castalia, 1987 y Espasa Calpe, 1993).

Tema V: *Señas de identidad*, Juan Goytisolo (Alianza editorial, 1999; *Tríptico del mal: Señas de identidad; Don Julián; Juan sin tierra*, El Aleph editores, 2004).

Tema VI: *Retrato de un hombre inmaduro*, de Luis Landero (Tusquets, 2009).

2. Bibliografía básica y complementaria (Fuentes secundarias). La bibliografía complementaria la encuentra el alumno en las ediciones críticas citadas en fuentes primarias.

– Alvar, C.; J-C Mainer y R. Navarro (1997): *Breve historia de la literatura Española*. Madrid, Alianza Editorial.

– Canavaggio, J. (dir.) (1994-95): *Historia de la literatura Española*. Barcelona, Ariel.

– Díez Borque, J.M. (dir.) (1980, 2ª ed.): *Historia de la literatura Española*. Madrid, Taurus.

– Gracia, Jordi y Domingo Ródenas de Moya (2011): *Historia de la literatura española (Derrota y restitución de la modernidad: literatura contemporánea, 1939-2009)*. Madrid, Editorial Crítica.

– Mainer, José Carlos (2010): *Historia de la literatura española (Modernidad y nacionalismo. 1900-1939)*. Madrid, Editorial Crítica.

– Menéndez Peláez J. (coord.) (1993): *Historia de la Literatura Española*. Madrid.

– Pedraza, F. B. y M. Rodríguez (1997): *Las épocas de la literatura Española*. Barcelona, Ariel.

– Rico Fco. (dir.) (1979-84 y 1991): *Historia y crítica de la literatura española (vols. 6 al*

9). Barcelona, Crítica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se utilizará el cañón de vídeo y otras aplicaciones audiovisuales en la exposición de algunos de los temas (videos de grabaciones de representaciones teatrales, versiones cinematográficas de algunos textos, versiones musicales de poemas, etc.). El alumno consultará páginas web recomendadas por el profesor en la preparación de algunos de los temas. Se realizarán consultas bibliográficas online. Asimismo, se trabajará habitualmente con el Campus Virtual, en el que se verterá toda la documentación atinente a la asignatura.